

LIC. JAVIER GOVEA SORIA
DIRECTOR GENERAL DE SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA COMERCIAL
PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD: 2551

FECHA: 22 DE MAYO DE 2018

LUGAR: BAJA CALIFORNIA

PERIODO: DEL 16 AL 18 DE MAYO DE 2018

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

VERIFICAR Y COMPROBAR QUE LAS PLANTAS DE DISTRIBUCIÓN DE GAS L.P. CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, EN MATERIA DE SEGURIDAD OPERATIVA, RELACIONADAS CON EL CONTROL Y ADECUADO MANEJO DE GAS L.P., EN LAS OBRAS, PRODUCTOS, INSTALACIONES, ACCESORIOS, RECIPIENTES TRANSPORTABLES, EQUIPOS, EN SU CASO, ENCONTRADOS EN DICHAS PLANTAS DE DISTRIBUCIÓN.

ASIMISMO, CUENTA CON LAS AUTORIZACIONES NECESARIAS EN MATERIA AMBIENTAL, EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL Y CAMBIO DE USO DE SUELO FORESTAL.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

SE CONSTATÓ EL CUMPLIMIENTO TÉCNICO DE LAS INSTALACIONES DE GAS L.P. CONFORME A LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS NOM-001-SESH-2014, DE LA PLANTA DE DISTRIBUCIÓN DE GAS L.P.

ASIMISMO, SE SOLICITÓ LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA EN MATERIA AMBIENTAL A LA ESTACIÓN DE SERVICIO CON FIN ESPECÍFICO, MISMA QUE NO FUE EXHIBIDA.

CONCLUSIONES:

- HIDROCARBUROS DEL NOROESTE, S.A. DE C.V. SE IMPUSO MEDIDA DE SEGURIDAD CONSISTENTE EN LA CLAUSURA TEMPORAL TOTAL POR NO CONTAR CON AUTORIZACIÓN EN MATERIA DE CAMBIO DE USO DE SUELO FORESTAL

ATENTAMENTE



ING. MIGUEL GARCIA RIVERA
INSPECTOR FEDERAL

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

Ccp. Dirección General de Recursos Financieros